

Fecha: 25-02-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: El Parque Ishiku Lemu de Punucapa ingresó al Registro de Museos de Chile

Pág.: 9
 Cm2: 476,3
 VPE: \$ 414.410

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

El Parque Ishiku Lemu de Punucapa ingresó al Registro de Museos de Chile

APORTE NACIONAL. El Parque de Insectos integrará la red nacional de sitios de interés cultural, reforzando las alternativas de este tipo en la Región de Los Ríos y accediendo a asesorías técnicas y fondos de fortalecimiento.

Belén Reyes Ruiz
 cronica@australvaldivia.cl

El Parque de Insectos Ishiku Lemu, ubicado en Punucapa, fue incorporado oficialmente al Registro de Museos de Chile, integrándose al Sistema Nacional de Museos coordinado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT).

El reconocimiento, que se concreta tras una positiva temporada estival, marca un hito en la trayectoria del espacio dedicado a la divulgación del patrimonio natural de la selva valdiviana.

Así lo destacó Gabriel Bendezi, cofundador del Parque, quien detalló que la incorporación se materializó luego de un proceso de postulación desarrollado entre febrero y marzo del año pasado, período en el que el equipo presentó antecedentes sobre su gestión, programas y características institucionales.

Tras la evaluación técnica de la Subdirección Nacional de Museos y el cumplimiento de los requisitos exigidos, el parque recibió la certificación oficial que lo acredita como institución museal.

En ese contexto, Bendezi explicó que postularon al advertir que el espacio se acercaba más a un museo que a un parque tradicional.

"Para nosotros es un hito totalmente clave, porque nos perfila y nos distingue como un espacio de observación, contemplación y aprendizaje del patrimonio natural de la selva valdiviana", afirmó, y recaló que "para el parque, esta in-



EL PARQUE DE INSECTOS AHORA PODRÁ ACCEDER AL FONDO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MUSEOS Y A ASESORÍAS TÉCNICAS Y DE DIFUSIÓN.

corporación constituye una validación formal y oficial, que nos posiciona como nodo del sistema y refuerza nuestra proyección educativa".

PROYECCIÓN REGIONAL

Desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SERPAT), la directora regional subrogante de Los Ríos, Jesica Moraga Mozó, comentó que "ser parte del Registro de Museos de Chi-

le implica el reconocimiento oficial como institución museal dentro de la política pública cultural del país".

En esa línea, agregó que el espacio "pasa a formar parte de una red nacional coordinada por el servicio", accediendo a asesorías técnicas e instancias de colaboración.

Asimismo, precisó que este reconocimiento acredita que el museo desarrolla "funciones

vinculadas a la conservación, documentación, investigación, educación y exhibición de bienes patrimoniales", lo que aporta a la construcción de memoria, identidad y conocimiento desde el territorio. Junto con ello, destacó que la incorporación también contribuye a su "visibilización a nivel nacional e iberoamericano, fortaleciendo su proyección y sostenibilidad".

En el plano regional, Moraga recordó que en Los Ríos funcionan 20 salas museales y espacios de exposición, lo que "refleja un ecosistema activo y diverso". No obstante, advirtió que los principales desafíos "se relacionan con la profesionalización de la gestión, el fortalecimiento de capacidades técnicas, la sostenibilidad financiera y la mejora de infraestructura y condiciones de conserva-

Hitos de un espacio dedicado a la naturaleza

- Ishiku Lemu-Nace en 2019 como iniciativa de educación ambiental en el bosque valdiviano.
- Abre al público en 2023 con senderos dedicados a la observación de insectos.
- En 2024 obtiene el reconocimiento nacional "Más Valor Turístico" de Sernatur.
- En 2026 se integra al Registro de Museos de Chile.

ción".

DESCENTRALIZACIÓN

Respecto de su ubicación en Punucapa, Moraga subrayó que fortalecer espacios en sectores rurales responde a "un principio fundamental de equidad territorial y descentralización cultural", considerando que gran parte del patrimonio cultural y natural se encuentra fuera de los centros urbanos.

Finalmente, detalló que al integrarse al sistema, el parque puede acceder al Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, el cual contempla líneas para equipamiento museográfico y fortalecimiento de colecciones.

Además, señaló que los espacios incorporados cuentan con "asesorías técnicas, instancias de capacitación y apoyo en la difusión", herramientas clave para fortalecer su gestión, especialmente en regiones. ☞